

A. IDENTIFICACIÓN	
DENOMINACIÓN	Profesional I
CLASIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN	Contrato Transitorio Administrativo
DEDICACIÓN	Tiempo completo
CANTIDAD DE VINCULACIONES	1
A QUIEN REPORTA	Quien ejerza la supervisión directa

B. UBICACIÓN	
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	<b>Dependencia:</b> Facultad de Tecnología <b>Proceso Interno:</b> Programa de Tecnología Química Laboratorios

C. DESCRIPCIÓN	
<b>PROPÓSITO</b>	
Planear y ejecutar las actividades que garanticen el funcionamiento de los laboratorios de los programas de pregrado y permitan la ejecución de las prácticas de docencia e investigación in situ.	
<b>RESPONSABILIDADES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la programación académica de los laboratorios que permitan el cumplimiento del plan de estudios de los programas.</li> <li>2. Orientar a los usuarios en el manejo, seguridad y cuidado de los equipos, elementos y sustancias químicas utilizadas, así como en el cumplimiento en las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), con el fin de preservar la integridad de las personas y los laboratorios.</li> <li>3. Gestionar el manejo integral de los residuos peligrosos que se generan en el desarrollo de las prácticas de docencia e investigación.</li> <li>4. Programar y hacer seguimiento al plan anual de mantenimiento de los equipos y espacios físicos de los laboratorios, con el fin de garantizar el normal desarrollo de las prácticas de docencia e investigación.</li> <li>5. Solicitar el mantenimiento correctivo, traslados o bajas por obsolescencia de los equipos que se encuentren en los laboratorios, en los casos requeridos.</li> <li>6. Llevar el control y actualización de las hojas de vida de los equipos a su cargo, para identificar los mantenimientos correspondientes que garanticen su buen funcionamiento.</li> <li>7. Identificar y presentar a las instancias correspondientes las necesidades de compras de equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos para el óptimo desempeño de las prácticas de docencia e investigación en los laboratorios de los programas de pregrado.</li> <li>8. Informar oportunamente a la instancia correspondiente sobre las novedades que se presenten en los laboratorios.</li> <li>9. Apoyar la formulación de los proyectos de reposición, renovación y adquisición de equipos para el mejoramiento de los laboratorios de los programas de pregrado.</li> </ol>	

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

10. Responder por el cuidado y control de todos los equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos que se encuentren en los laboratorios.
11. Participar en la construcción y actualización de las guías académicas y protocolos de investigación propuestos por los docentes de las asignaturas, que contribuyan al mejoramiento de las prácticas de docencia e investigación.
12. Proyectar los informes requeridos por el proceso, consolidando y revisando la información relacionada para presentarlo a las instancias correspondientes.
13. Formular, ejecutar y controlar los planes y programas del área de desempeño, a fin de garantizar el cumplimiento de la misión institucional y de los objetivos de los procesos.
14. Proponer e implementar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.
15. Desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas.
16. Mantenerse actualizado en los temas de competencia del área interna de desempeño y aplicar los conocimientos de su disciplina en el desarrollo de sus actividades.
17. Apropiar en el ejercicio de sus responsabilidades el Código de Integridad adoptado por la Institución, aplicando los valores y principios de acción allí definidos, que permitan el fortalecimiento de un ambiente ético, de confianza y con orientación a mejorar la prestación del servicio.
18. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

D. REQUISITOS	
<b>EDUCACIÓN</b>	Título profesional en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: - Química y Afines - Ingeniería Química y Afines  Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.
<b>FORMACION POSTGRADUADA</b>	Título de posgrado en la modalidad especialización en áreas afines con las funciones del cargo.
<b>EXPERIENCIA</b>	Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

<b>CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	<p>Normas de seguridad y bioseguridad Buenas Prácticas de Laboratorio Manejo y almacenamiento de Sustancias Químicas Instrumentación Química Gestión de residuos peligrosos Ofimática Inglés</p>
---	--

**E. COMPETENCIAS**

Las competencias requeridas para la vinculación indicada en esta descripción, serán aquellas que se encuentren definidas en la metodología establecida por Gestión del Talento Humano, acorde con la normatividad vigente y aplicable para el tipo de vinculación.

Control de Cambios:

Versión	No. Memorando	Fecha Memorando
1	02-132-1059 de Gestión del Talento Humano	12 de junio de 2020